

PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA
LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA

SI NO
 SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2

ALTERACION

REPARACION

RECONSTRUCCION



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
CHILLAN VIEJO

REGIÓN : ÑUBLE

URBANO

RURAL

NUMERO DE PERMISO
12
Fecha de Aprobación
02 MAR 2020
ROL S.I.I
2201-399

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
 - B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
 - C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 3038 / 09.12.2019
 - D) El Certificado de Informaciones Previas N° 143 de fecha 28.02.2018
 - E) El Anteproyecto de Edificación N° vigente, de fecha (cuando corresponda)
 - F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda)
 - G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° de fecha (cuando corresponda)
 - H) La solicitud N° de fecha de aprobación de loteo con construcción simultánea.
 - I) Otros (especificar):
- SOLICITUD N° 991 DEL 11.09.2009

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para LOTEO HABITACIONAL 161 con una superficie edificada total de 7652,32 m2 y de 2 pisos de altura, destinado a HABITACIONAL Y EQUIPAMIENTO ubicado en calle/avenida/camino N° Lote N° manzana localidad o loteo sector URBANO Zona ZHME-1 del Plan Regulador INTERCOMUNAL (URBANO O RURAL) (COMUNAL O INTERCOMUNAL) aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba MANTIENE (MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS; PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar) Plazos de la autorización especial
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
COMITÉ DE VIVIENDA NUESTRO FUTURO	65.152.263-3
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARTA ANA ANDRADES BECERRA	<u> </u>



6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.	
		76.524.990-2	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.	
MAURO GONZALEZ LIAPIZ		[REDACTED]	
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.	
CLAUDIO HERNÁN SEPULVEDA MEDINA		[REDACTED]	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T.	
CONSTRUCTORA MANZANO Y ASOCIADOS LTDA.		78.564.510-3	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	LOTEO HABITACIONAL	
<input checked="" type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
		SOCIAL	SEDE	BÁSICO
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	otros (especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	NOMINA		
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	7425,6 + 226,72 +98,62		7425,6 + 226,72 +98,62
S. EDIFICADA TOTAL	7750,94		7750,94
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	29.077,10		

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	NOMINA	CUMPLE	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	NOMINA	CUMPLE
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	NOMINA	NO APLICA	DENSIDAD	NÓMINA	CUMPLE
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	NOMINA	CUMPLE	ADOSAMIENTO	2.6.2 OGUC	CUMPLE
RASANTES	NOMINA	70 Y 45°	ANTEJARDIN	3	3
DISTANCIAMIENTOS	OGUC	CUMPLE			
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	160		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	160	

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input checked="" type="checkbox"/>	D.F.L-N°2 de 1959	<input type="checkbox"/>	Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/>	Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/>	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/>	Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/>	Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input checked="" type="checkbox"/>	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/>	OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/>	Art. 121	<input type="checkbox"/>	Art.122	<input type="checkbox"/>	Art.123	<input type="checkbox"/>	Art.124	<input type="checkbox"/>	Otro (especificar)
--------------------------	----------	--------------------------	---------	--------------------------	---------	--------------------------	---------	--------------------------	---------------------

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/>	TODO	<input type="checkbox"/>	PARTE	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/>	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	Res. N°	Fecha

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	160	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	160
OTROS (ESPECIFICAR): BODEGA	EQUIPAMIENTO, SEDE SOCIAL 1		



7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				CLASIFICACIÓN	m2
					D-5
PRESUPUESTO					
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$	
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)	\$	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$	5.007.038
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$	
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$	
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)		
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$	
TOTAL A PAGAR					\$ 5.007.038
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°			FECHA	
CONVENIO DE PAGO	N°			FECHA	

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

**PERMISO DE EDIFICACION POR 160 VIVIENDAS DE DOS PISOS EN MATERIALIDAD D-5 Y UNA SEDE SOCIAL.
UNA VEZ TERMINADAS LAS OBRAS DEBERA TRAMITAR LA RECEPCION DEFINITIVA,**



RODRIGO GUÍÑEZ CONTRERAS
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
FIRMA Y TIMBRE

